

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INCO
Trading del Ecuador IHC S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil quince, en el local social de la empresa que está ubicado en la calle Av. Galo Plaza y Diego de Vásquez Lote # 1 primer piso de las instalaciones donde opera esta compañía estableciéndonos en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores: DARIO DAVILA, JOSE RUIZ Y CARLOS FUENTES, , conforme consta en el documento habilitante, con el siguiente detalle del número y el valor de las acciones sociales que son propietarios.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
DARIO YGNACIO DAVILA	5265
JOSE VICTOR RUIZ	6250
CARLOS ALBERTO FUENTES	625
TOTAL	12500

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas. Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta Darío Dávila y actúa como secretario de la junta Carlos Fuentes: Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

- Informe de Gerente General 2016
- Informe de Comisario 2016
- Aprobación de balances y estados financieros 2016
- Destino de utilidades del ejercicio 2016

Se presenta el siguiente Orden del día:

1. Abre la sesión el señor Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo; da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.
2. Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.
 - ✓ La señorita Licenciada Alejandra Infante presenta su informe por escrito, el mismo que por secretaría se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.

3. Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances y estados financieros.

- ✓ La contadora de la empresa presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y los accionistas se pone a disposición de la junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

4. Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades. Como se observó en los balances entregados como la empresa inicio actividades no ha generado ingresos por tal motivo no hay utilidades a repartir para este año.

Se encarga al Gerente General de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

Sin otro punto a tratar se suspende la sesión a las doce horas hasta que el secretario proceda a la redacción de la misma. Se reanuda la sesión a las doce horas y quince minutos en que el secretario procede a dar lectura del acta y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta minutos. Firman Darío Dávila, José Ruíz y Carlos Fuentes, en calidad de accionistas



**Sr. Darío Ygnacio Dávila
ACCIONISTA**



**Sr. Alberto Carlos Fuentes
ACCIONISTA**



**Sr. José Víctor Ruiz
ACCIONISTA**



**Sr. Darío Ygnacio Dávila
PRESIDENTE**



**Sr. Alberto Carlos Fuentes
SECRETARIO**